CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES

C.MAJ-CI-5066-23
306

Bogotá D.C. 22 de mayo de 2024.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
Atn: ING. MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Calle 51 No. 79-51
Medellín, Antioquia.

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5066 de 2023 "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.**

ASUNTO: **ACTA PARCIAL No. 03 VERSIÓN 02 DE INTERVENTORÍA.**

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente comunicado remitimos para su revisión y fines pertinentes, los documentos del acta parcial de pago No. 3 en su versión No. 02, correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2024, del contrato de interventoria No 5066 de 2023, los cuales enlistamos a continuación:

DOCUMENTO	FOLIO No.
Factura electrónica (proforma)	2
Hoja de ruta y orden de pago.	4
Afectación presupuestal de obligaciones.	6
Acta de costos No. 3	8
Identificación de ejecución contractual.	12
Informe financiero y presupuestal	14
Personal, control aportes legales y seguridad social.	16
Planillas de seguridad social.	22
Aportes parafiscales.	25
Soportes de otros costos directos.	30
RUT.	58

Gracias por su atención, quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente.

CONSTRUMAJ S.A.S.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
Representante Legal.

Copia:	Archivo.
Anexos:	Lo indicado en cincuenta y nueve (59) folios.
Proyectó:	Miguel Ángel Tocanchón - Apoyo de Interventoria.
Aprobó:	Juan Diego Jiménez Serna - Director de Interventoria.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

TERRITORIAL ANTIOQUIA

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 3 DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.

CONTRATO N° 5066 DE 2023

FACTURA ELECTRÓNICA (PROFORMA).

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES

Factura Electrónica De Venta No

PR No. 54

CONSTRUMAJ SAS

Nit 901563205

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 6.90 X 1000

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT	800215807 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 59 26 60	Bogota D.C.	7056000

POR CONCEPTO DE

#$24-02-00;5066-2023;lsepulveda@invias.gov.co#$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/05/2024	02/05/2024	ANDERSSON EDUARDO SANTOS TOQUICA	Credito

Item	Descripción	Cant	UND	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	Acta parcial No. 3 con corte del 01 al 31 de marzo de 2024 del contrato de interventoria No. 5066-2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	1	Und.	$ 33.568.440,00	19%	$ 6.378.003,60	$ 33.568.440,00

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**$ 33.568.440,00**
DESCUENTO	**$ 0,00**
IVA	**$ 6.378.003,60**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**$ 39.946.443,60**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**$ 39.946.443,60**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/05/2024 12:23:39

CR 58 90 53 Teléfono 6013225888

cmaj2022@gmail.com

MEPI-MN1-IN-8-FR-2

Hoja de ruta y orden de pago.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 33.568.440,00 PERIODO MES: MARZO DE 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	3-may-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MAURICIO HOYOS SIERERA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	6-may-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JULIO CORDOBA		Correccion de formatos
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	22-may-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MAURICIO HOYOS SIERERA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	23-may-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MAURICIO HOYOS SIERERA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	23-may-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MAURICIO HOYOS SIERERA	Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	23-may-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	DIEGO FELIPE PABON		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5066 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSTRUMAJ S.A.S. **NIT.** 901.563.205-7

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ, GERENTE PROGRAMA CCPT (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSTRUMAJ S.A.S.

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 39.946.443,60 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 3 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** Marzo de 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma: Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	Firma: Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO	Firma	Firma
Nombre: ING. MAURICIO HOYOS SIERRA	Nombre: ING. MAURICIO HOYOS SIERRA	Nombre: DIEGO FELIPE PABON	Nombre: LUIS FERNANDO SEPULVEDA ORTIZ
Matrícula profesional No.: 05202096971 ANT	Matrícula profesional No.: 05202096971 ANT	Matrícula Profesional No.: 68202-383759 STD	Matrícula Profesional No.: 17202-70460
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha de Firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

AFINCO-FR-12

Afectación presupuestal de obligaciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: **5066-2023**

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	$ -	0%	ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO	$ -	0%	ACTA DE INTERVENTORIA	X	3	Marzo de 2024
DESEMBOLSO	$ -	0%	ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	**1442923**	RUBRO No.	**C-2402-0600-14-0-2402041-02**	RECURSO No.	**10**	VALOR AFECTADO	**$39.946.443,60**
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
						TOTAL ACTA	**$39.946.443,60**

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAURICIO HOYOS SIERRA
Matrícula No. 05202096971 ANT

MEPI-MN1-IN-8-FR-1

Acta de costos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **ACTA No.** 3 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 33.568.440,00 **PERIODO:** mar-24

ACTA FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5066 DE 2023

OBJETO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.

INTERVENTOR: CONSTRUMAJ SAS

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA

CONTRATISTA:
JAC DE LA VEREDA PALO BLANCO – ITUANGO, ANTIOQUIA
JAC DE LA VEREDA EL ASTILLERO – VALDIVIA, ANTIOQUIA
JAC DE LA VEREDA LOS NARANJOS – BRICEÑO, ANTIOQUIA
JAC DE LA VEREDA CORRENTOSO – NECHI, ANTIOQUIA
JAC DE LA VEREDA CORRALES – NECHI, ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No.:
3180 DE 2023
3502 DE 2023
3705 DE 2023
4002 DE 2023
4082 DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: TRES (03) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRA: 30/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 22/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 188.780.410,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 188.780.410,00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 de fecha 14/03/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
		PERSONAL PROFESIONAL												
		Director de Interventoría	$ 6.600.000,00		1,00	$ 6.600.000,00			1,50	$ 9.900.000,00	0,50	$ 3.300.000,00	1,03	$ 6.798.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.800.000,00		3,00	$ 14.400.000,00			3,00	$ 14.400.000,00	1,00	$ 4.800.000,00	2,06	$ 9.888.000,00
		Profesional Social	$ 3.500.000,00		2,00	$ 7.000.000,00			1,73	$ 6.066.666,67	0,66	$ 2.310.000,00	0,66	$ 2.310.000,00
		Profesional Ambiental	$ 3.500.000,00		2,00	$ 7.000.000,00			1,40	$ 4.900.000,00				
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta						$ 5.000.000,00				$ 5.000.000,00				
		Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 6.000.000,00										0,12	$ 720.000,00
		Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00											
		Especialista en Geología y Geotecnia	$ 6.000.000,00											
		Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00											
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00											
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00											
		PERSONAL TÉCNICO												
		Inspector 1	$ 1.800.000,00		4,00	$ 7.200.000,00			1,73	$ 3.120.000,00	0,83	$ 1.494.000,00	0,83	$ 1.494.000,00
		Inspector 2	$ 1.800.000,00			$ -			1,40	$ 2.520.000,00				
		Inspector 3	$ 1.800.000,00			$ -			1,40	$ 2.520.000,00				
		Inspector SST	$ 1.800.000,00		1,50	$ 2.700.000,00			1,40	$ 2.520.000,00				
		PERSONAL ADMINISTRATIVO												
		Técnico administrativo	$ 1.300.000,00		2,00	$ 2.600.000,00			1,40	$ 1.820.000,00				
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 52.500.000,00**				**$ 52.766.666,67**		**$ 11.904.000,00**		**$ 21.210.000,00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,36**				**2,36**		**2,36**		**2,36**
						$ 123.900.000,00				**$ 124.529.333,33**		**$ 28.093.440,00**		**$ 50.055.600,00**
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)												

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					TUALIZACION COSTOS Y TARIF		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 01 de fecha 22/01/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIÁTICOS												

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/04/2024 (Día / Mes / Año)

		Viáticos Director y/o Especialistas	$ 199.800,00	Dia	10,00	$ 1.998.000,00			10,00	$ 1.998.000,00		$ -			
		OSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICIN													
		Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.000.000,00	Mes	2,00	$ 10.000.000,00			1,40	$ 7.000.000,00	0,65	$ 3.250.000,00	0,65	$ 3.250.000,00	
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,50	$ 3.900.000,00			1,73	$ 1.040.000,00	0,66	$ 396.000,00	0,66	$ 396.000,00	
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes		$ -			1,40	$ 840.000,00	0,83	$ 498.000,00	0,83	$ 498.000,00	
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes		$ -			1,40	$ 840.000,00					
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)				$ -			1,40	$ 840.000,00					
		Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 12.000.000,00			1,90	$ 11.400.000,00					
		Ensayos de laboratorios.	$ 670.500,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.341.000,00			1,90	$ 1.273.950,00					
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.600.000,00			2,77	$ 2.213.333,33	1,00	$ 800.000,00	1,86	$ 1.488.000,00	
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 800.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 1.600.000,00			1,40	$ 1.120.000,00					
		OTROS COSTOS													
		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 2.400.000,00			3,19	$ 3.827.000,00	0,36	$ 432.000,00	0,90	$ 1.080.000,00	
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			2,97	$ 892.383,33	0,16	$ 48.000,00	1,57	$ 471.000,00	
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			2,00	$ 600.000,00	0,17	$ 51.000,00	0,33	$ 99.000,00	
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 300.000,00			1,50	$ 225.000,00					
		Ajuste por Acta de modificación													
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 34.739.000,00**				**$ 34.109.666,67**		**$ 5.475.000,00**		**$ 7.282.000,00**	
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 158.639.000,00**				**$ 158.639.000,00**		**$ 33.568.440,00**		**$ 57.337.600,00**	
	*	IVA = 19% * (C) = (D)				**$ 30.141.410,00**				**$ 30.141.410,00**		**$ 6.378.003,60**		**$ 10.894.144,00**	
	*	COSTO TOTAL = (C) + (D)				**$ 188.780.410,00**				**$ 188.780.410,00**		**$ 39.946.443,60**		**$ 68.231.744,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	33.568.440,00	$ 6.378.003,60	$ 39.946.443,60

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 39.946.443,60

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	29/04/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: Giovanni Luchini Luchini
Representante Legal
Interventoría
Matrícula Profesional No.: N/A

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma:
Nombre: Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

AFIN-FR-5
Identificación de ejecución contractual.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**PROCESO GESTION FINANCIERA**	CÓDIGO	AFIN-FR-5	
		VERSIÓN	1	
	FORMATO: IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1 DE 1	

Contrato N° 5066-2023 Contratista: CONSTRUMAJ S.A.S.

Objeto del Contrato : INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1

Acta N° 3 Valor basico $ 33.568.440,00 Período: Del 01 al 31 de marzo de 2024

Valor Incluido Iva $ $ 39.946.443,60

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1		Camino vereda Palo Blanco		$ 7.989.288,72		**$ 7.989.288,72**
2		Camino vereda El Astillero		$ 7.989.288,72		**$ 7.989.288,72**
3		Camino Vereda Los Naranjos		$ 7.989.288,72		**$ 7.989.288,72**
4		Camino Vereda Correntoso		$ 7.989.288,72		**$ 7.989.288,72**
5		Camino Vereda Corrales		$ 7.989.288,72		**$ 7.989.288,72**
		TOTALES	**$**	**$ 39.946.443,60**		**$ 39.946.443,60**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.982.278-2	MUNICIPIO 1	ITUANGO	$ 7.989.288,72	$ 6.713.688,00
890.981.106-1	MUNICIPIO 2	VALDIVIA	$ 7.989.288,72	$ 6.713.688,00
890984415-4	MUNICIPIO 3	BRICEÑO	$ 7.989.288,72	$ 6.713.688,00
890985354-8	MUNICIPIO 4	NECHI	$ 15.978.577,44	$ 13.427.376,00
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		$ 39.946.443,60	$ 33.568.440,00

NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

Firma:
Nombre: Giovanni Luchini Luchini
Representante Legal
Interventoría
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma: Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Nombre: Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Informe financiero y presupuestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5066 DE 2023

INTERVENTOR: CONSTRUMAJ SAS

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No: 3180 DE 2023	**CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATO DE OBRA No: 3502 DE 2023	**CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL ASTILLERO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATO DE OBRA No: 3705 DE 2023	**CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATO DE OBRA No: 4002 DE 2023	**CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CORRENTOSO DEL MUNICIPIO DE NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONTRATO DE OBRA No: 4082 DE 2023	**CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CORRALES DEL MUNICIPIO DE NECHÍ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1442923	C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nación	Contrato Principal No. 5066 de 2023	$ 185.004.801,80	$ 156.719.501
2023	1442923	C-2402-0600-14-0-2402112-02	10	Nación	Contrato Principal No. 5066 de 2023	$ 3.775.608,20	$ 3.775.608
			TOTAL			**$ 188.780.410,00**	**$ 160.495.109,60**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 188.780.410,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1442923 - 2023-12-28	$ 185.004.801,80	$ 188.780.410,00		Valor inicial
1	**Enero**	$ 2.069.760,00	$ 393.254,40	**$ 2.463.014,40**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	1442923 - 2023-12-28	$ 182.541.787,40	$ 186.317.395,60		Acta en revision
2	**Febrero**	$ 21.699.400,00	$ 4.122.886,00	**$ 25.822.286,00**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	1442923 - 2023-12-28	$ 156.719.501,40	$ 160.495.109,60		Acta en revision
3	**Marzo**	$ 33.568.440,00	$ 6.378.003,60	**$ 39.946.443,60**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	1442923 - 2023-12-28	$ 116.773.057,80	$ 120.548.666,00		Acta en revision
TOTALES		**$ 57.337.600,00**	**$ 10.894.144,00**	**$ 68.231.744,00**								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 50.055.600,00	$ 9.510.564,00	$ 59.566.164
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 7.282.000,00	$ 1.383.580,00	$ 8.665.580
VALOR TOTAL	$ 57.337.600,00	$ 10.894.144,00	$ 68.231.744,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202097497 CND

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO
Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-7
Personal, control aportes legales y seguridad social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5066 DE 2023

INTERVENTOR: CONSTRUMAJ SAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL" LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 3180 DE 2023; 3502 DE 2023; 3705 DE 2023; 4002 DE 2023; 4082 DE 2023

CONTRATISTA: JAC DE LA VEREDA PALO BLANCO – ITUANGO, ANTIOQUIA; JAC DE LA VEREDA EL ASTILLERO – VALDIVIA, ANTIOQUIA; JAC DE LA VEREDA LOS NARANJOS – BRICEÑO, ANTIOQUIA; JAC DE LA VEREDA CORRENTOSO – NECHI, ANTIOQUIA; JAC DE LA VEREDA CORRALES – NECHI, ANTIOQUIA

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA - COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA | 79.912.944 | DIRECTOR DE INTERVENTORIA | $ 6.600.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50 | CONTRUMAJ SAS | $ 3.850.000 | $ 268.000 | V | COMPENSAR | 9467512379 | $ 154.000 | PROTECCION | 9467512379 | $ 616.000 | $ 154.000 | $ - | $ - | Planilla esta por 30 dias ya que apoya otros proyectos de la empresa |
| 2 | JULIO CESAR CORDOBA MOSQUERA | 1.076.325.190 | INGENIERO RECIDENTE DE INTERVENTORIA | $ 4.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONTRUMAJ SAS | $ 4.800.000 | $ 334.100 | V | NUEVA E.P.S. | 9466980315 | $ 192.000 | PORVENIR | 9466980315 | $ 768.000 | $ 192.000 | $ - | $ - | |
| 3 | LUZ MERCEDES AMAYA BARRERA | 21.812.204 | INSPECTORA DE INTERVENTORIA | $ 1.800.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSTRUMAJ SAS | 1.500.00 | $ 104.400 | V | NUEVA E.P.S. | 9466980315 | $ 60.000 | PORVENIR | 9466980315 | $ 240.000 | $ 60.000 | $ - | $ - | Ingresa el 06 de marzo de 2024 al proyecto |
| 4 | DANIELA DEL CARMEN RIVERO MUENTES | 1.067.949.878 | PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA | $ 3.500.000 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSTRUMAJ SAS | 2.333.334 | $ 162.500 | V | COOSALUD MOVILIDAD | 9466980315 | $ 93.400 | PORVENIR | 9466980315 | $ 373.400 | $ 93.400 | $ - | $ - | Ingresa el 11 de marzo de 2024 al proyecto |
| |
| |
| |
| TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | | $ 16.700.000,00 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202097497 CND

Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

Firma

Nombre: Mauricio Hoyos Sierra
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202096971 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSTRUMAJ SAS

NIT 901563205-7

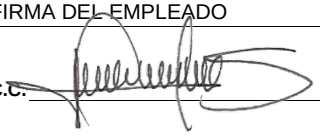
Nómina # 40 correspondiente al periodo del 01/03/2024 al 31/03/2024

NOMBRE TRABAJADOR JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA

IDENTIFICACION 79912944 **CARGO** DIRECTOR DE INTERVENTORIA

SUELDO BASICO	3.850.000	
DIAS TRABAJADOS	30	
DEVENGADO	3.850.000	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**3.850.000**	
APORTES EPS		154.000
APORTES PENSION		154.000
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**308.000**
NETO A PAGAR		**3.542.000**

FIRMA DEL EMPLEADO



C.C. _____

CONSTRUMAJ SAS

NIT 901563205-7

Nómina # 40 correspondiente al periodo del 01/03/2024 al 31/03/2024

NOMBRE TRABAJADOR JULIO CESAR CORDOBA MOSQUERA

IDENTIFICACION 1076325190 **CARGO** RESIDENTE DE INTERVENTORIA 1

SUELDO BASICO	4.800.000	
DIAS TRABAJADOS	30	
DEVENGADO	4.800.000	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**4.800.000**	
APORTES EPS		192.000
APORTES PENSION		192.000
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**384.000**
NETO A PAGAR		**4.416.000**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. 1076325190

CONSTRUMAJ SAS

NIT 901563205-7

Nómina # 40 correspondiente al periodo del 01/03/2024 al 31/03/2024

NOMBRE TRABAJADOR DANIELA DEL CARMEN RIVERO MUENTES

IDENTIFICACION 1067949878 **CARGO** RESIDENTE SOCIAL

SUELDO BASICO	3.500.000	
DIAS TRABAJADOS	20	
DEVENGADO	2.333.333	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	0	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**2.333.333**	
APORTES EPS		93.333
APORTES PENSION		93.333
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**186.666**
NETO A PAGAR		**2.146.667**

FIRMA DEL EMPLEADO

C.C. 1067949878

CONSTRUMAJ SAS
NIT 901563205-7

Nómina # 40 correspondiente al periodo del 01/03/2024 al 31/03/2024

NOMBRE TRABAJADOR LUZ MERCEDES AMAYA BARRERA
IDENTIFICACION 21812204 **CARGO** INSPECTOR

SUELDO BASICO	1.800.000	
DIAS TRABAJADOS	25	
DEVENGADO	1.500.000	
INCAPACIDAD	0	
HORAS EXTRAS	0	
AUXILIO DE TRANSPORTE	135.000	
RECARGO NOCTURNO	0	
TURNOS EXTRAS	0	
OTROS DEVENGADOS	0	
TOTAL DEVENGADO	**1.635.000**	
APORTES EPS		60.000
APORTES PENSION		60.000
RETENCION EN LA FUENTE		0
FONDO DE SOLIDARIDAD		0
PRESTAMOS		0
OTROS DESCUENTOS		0
TOTAL DESCUENTOS		**120.000**
NETO A PAGAR		**1.515.000**

FIRMA DEL EMPLEADO



C.C. 21.812.204

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901563205	7	CONSTRUMAJ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 58 90 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3225888	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	655730785	9467512379	E	2024/04/02	2024/05/22	BANCOLOMBIA	50	$1,241,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,850,000	$616,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000		$268,000		$0	$0		$1,192,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO INTERVENTORIA (1 Afiliados)																						$3,850,000	$616,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000		$268,000		$0	$0		$1,192,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,850,000	$616,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000		$268,000		$0	$0		$1,192,000
1	CC	79912944	JIMENEZ SERNA JUAN DIEGO																	230201	30	$3,850,000	$616,000	EPS008	30	$3,850,000	$154,000	CCF24	30	$3,850,000	$154,000	14-11	30	$3,850,000	6.960%	$268,000	30	$0	$0	Si	$1,192,000
Total	**Afiliados(1)**																					$3,850,000	$616,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000	$154,000			$3,850,000		$268,000		$0	$0		$1,192,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901563205	7	CONSTRUMAJ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 58 90 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3225888	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	655730785	9467512379	E	2024/04/02	2024/05/22	BANCOLOMBIA	50	$1,241,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$616,000	$25,600	$0	$641,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$616,000	$25,600	$0	$641,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$268,000	$11,200	$0	$279,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$268,000	$11,200	$0	$279,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$154,000	$6,400	$0	$160,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$154,000	$6,400	$0	$160,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$154,000	$6,400	$0	$160,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$154,000	$6,400	$0	$160,400
TOTAL				1	$1,192,000	$49,600	$0	$1,241,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901563205	7	CONSTRUMAJ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 58 90 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3225888	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	629476144	9466980315	E	2024/04/02	2024/05/09	BANCOLOMBIA	37	$2,756,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INVIAS (2 Afiliados)						$7,133,334	$1,141,400			$7,133,334	$285,400			$7,133,334	$285,400			$7,133,334		$496,600		$0	$0		$2,208,800
Centro de Trabajo: NECHI (2 Afiliados)						$7,133,334	$1,141,400			$7,133,334	$285,400			$7,133,334	$285,400			$7,133,334		$496,600		$0	$0		$2,208,800
Ciudad: NECHI Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)						$7,133,334	$1,141,400			$7,133,334	$285,400			$7,133,334	$285,400			$7,133,334		$496,600		$0	$0		$2,208,800
1	CC	1076325190	CORDOBA MOSQUERA JULIO CESAR	230301	30	$4,800,000	$768,000	EPS037	30	$4,800,000	$192,000	CCF04	30	$4,800,000	$192,000	14-11	30	$4,800,000	6.960%	$334,100	30	$0	$0	Si	$1,486,100
2	CC	1067949878	RIVERO MUENTES DANIELA DEL CARMEN X	230301	20	$2,333,334	$373,400	ESSC24	20	$2,333,334	$93,400	CCF04	20	$2,333,334	$93,400	14-11	20	$2,333,334	6.960%	$162,500	20	$0	$0	Si	$722,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INTERVENTORIA ITUANGO (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$104,400		$0	$0		$464,400
Centro de Trabajo: ITUANGO (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$104,400		$0	$0		$464,400
Ciudad: ITUANGO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000	$60,000			$1,500,000		$104,400		$0	$0		$464,400
3	CC	21812204	AMAYA BARRERA LUZ MERCEDES X	230201	25	$1,500,000	$240,000	EPS037	25	$1,500,000	$60,000	CCF04	25	$1,500,000	$60,000	14-11	25	$1,500,000	6.960%	$104,400	25	$0	$0	Si	$464,400
Total	**Afiliados(3)**					$8,633,334	$1,381,400			$8,633,334	$345,400			$8,633,334	$345,400			$8,633,334		$601,000		$0	$0		$2,673,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901563205	7	CONSTRUMAJ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 58 90 53	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3225888	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	629476144	9466980315	E	2024/04/02	2024/05/09	BANCOLOMBIA	37	$2,756,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$1,381,400	$43,000	$0	$1,424,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,141,400	$35,500	$0	$1,176,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$7,500	$0	$247,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$601,000	$18,800	$0	$619,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$601,000	$18,800	$0	$619,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$345,400	$10,800	$0	$356,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	3	$345,400	$10,800	$0	$356,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$345,400	$10,800	$0	$356,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$93,400	$2,900	$0	$96,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$252,000	$7,900	$0	$259,900
TOTAL				**3**	**$2,673,200**	**$83,400**	**$0**	**$2,756,600**

APORTES PARAFISCALES.

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Los suscritos GIOVANNI LUCHINI LUCHINI representante legal de la empresa CONSTRUMAJ S.A.S con NIT: 901.563.205-7 identificado con cedula de ciudadanía No.79.746.335 de BOGOTA D.C. y RODRIGO TOQUICA BLANCO, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.038.709 de BOGOTA D.C. y con tarjeta profesional No. 169160-T de la junta central de contadores de Colombia, en condición de Contador de CONSTRUMAJ S.A.S con NIT: 901.563.205-7, certificamos que se ha realizado el pago de los salarios, pagos de seguridad social y aportes parafiscales por la empresa CONSTRUMAJ S.A.S cuando a ello hubiere lugar de lo legalmente exigible a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 del 10 de julio de 2003.

Dada en BOGOTA D.C. a los (02) días del mes de abril de 2024.

Cordialmente.

CONSTRUMAJ S.A.S

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
Representante Legal.

RODRIGO TOQUICA BLANCO
CC: 80.038.709
CONTADOR PUBLICO
TARJETA PROFESIONAL No. 169160-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.038.709
TOQUICA BLANCO
RODRIGO
Rodrigo Toquica B.


FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
19-FEB-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL


FIRMA DEL TITULAR
96610
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
169160-T
RODRIGO
TOQUICA BLANCO
C.C. 80038709
RESOLUCION INSCRIPCION 207 FECHA 19/07/2012
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
180674

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7F040AA1938891B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RODRIGO TOQUICA BLANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80038709 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 169160-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.

Medellín, 23 de mayo de 2024

Señor:
GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
Representante Legal
CONSTRUMAJ SAS
CRA 58 # 90 - 53
3043790061
interventoriacmaj@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Certificación de verificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales.

Cordial saludo señor Luchini,

El supervisor del contrato comunica que a la fecha del presente documento el contratista CONSTRUMAJ, con NIT No. 901.563.205-7 presentó copias correspondientes a los pagos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) para el mes de marzo de 2024 en el contrato 5066 de 2023 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1”. Información que se registra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA del manual de interventoría vigente. La información contenida de dichas copias y el cumplimiento de la obligación legal de los pagos de seguridad social integral y parafiscales, son responsabilidad del contratista CONSTRUMAJ.

Atentamente,


Firmado digitalmente por HOYOS SIERRA MAURICIO

MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato

SOPORTES DE OTROS COSTOS DIRECTOS.

	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 3		
INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONTRATO 5066 DE 2023 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.		CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.	Versión: 2	CONSTRUMAJ S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DEBE A:

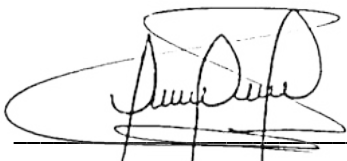
CONSTRUMAJ S.A.S.

Por concepto de:

Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato, para la ejecución del contrato de interventoría No. 5066 de 2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Antioquía en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – lote 1, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024.

LA SUMA DE $ 3.250.000,00

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ANTES DE IVA



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI.
Representante Legal CONSTRUMAJ S.A.S.

Nechí, Antioquia, 30 de marzo de 2024

CUENTA DE COBRO # 001

CONSTRUMAJ SAS
NIT. 901563205-7

DEBE A:

DONIS DARIO LENGUIA ARRIETA
CC. 1.096.210.052
Dirección: Calle 59A#68-141 - Apto 202 Trapiche Valadares/Bello
Teléfono: 317 880 0368
Correo: ddleguia@gmail.com

VALOR: $3.250.000
VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

CONCEPTO: Servicio de transporte terrestre para recorridos en los municipios de **ITUANGO, BRICEÑO, PUERTO VALDIVIA Y NECHÍ,** en el mes de marzo de 2024**,** para la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5066 DE 2023 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL" LOTE 1.**

Datos del vehículo:

PLACA: LRX023
LÍNEA: DUSTER OROCH
MODELO: 2023
MARCA: RENAULT
PROPIETARIO: CAMILO RODRIGUEZ ACOSTA

Consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia #16300035373

Donis Dario Leguia. A

DONIS DARIO LENGUIA ARRIETA
C.C. 1.096.210.052

Certificación Bancaria

Bancolombia

Puerto Berrio, 11 de Marzo de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DONIS DARIO LENGUIA ARRIETA identificado(a) con CC No. 1096210052 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos: .

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN BASICO	16300035373	2019/09/03	A ACTIVA

BANCOLOMBIA
Puerto Berrio - Of. 163 Puerto Berrio
Cajero Nº 002
Cedula Nº 43654453

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14990029401

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1096210052 6. DV: 4

12. Dirección seccional: 11

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1096210052	2009041 5

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEGUIA	ARRIETA	DONIS	DARIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal: CL 68 A 68 141

42. Correo electrónico: ddleguia@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 7 8 8 0 0 3 6 8

45. Teléfono 2: 3 1 2 6 1 9 9 0 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 0 0 1 1 1	8 5 5 1	2 0 1 2 0 5 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 03 - 11 / 15 : 24: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso. Parágrafo del artículo 1 6 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el tramite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LEGUIA ARRIETA DONIS DARIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 11-03-2024 03:24:36PM



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027714463

PLACA: LRX023
MARCA: RENAULT
LÍNEA: DUSTER OROCH
MODELO: 2023
CILINDRADA CC: 1.333
COLOR: GRIS ESTRELLA
SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA: DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ: 306 - 5
NÚMERO DE MOTOR: H5HA460D046279
REG: N
VIN: 93Y9SR333PJ402689
NÚMERO DE SERIE: ******
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 93Y9SR333PJ402689
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RODRIGUEZ ACOSTA CAMILO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 91076665



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 154
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482022000711925
VE: I
FECHA IMPORT.: 27/10/2022
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
FECHA MATRÍCULA: 16/11/2022
FECHA EXP. LIC. TTO.: 16/11/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN
LT03005812114

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	11	15	2023	11	16	2024	11	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3176706200	LRX023	CAMPEROS Y CAMIONE	PARTICULAR	1333	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	

LÍNEA VEHÍCULO: DUSTER OROCH

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
H5HA460D046279	93Y9SR333PJ402689	93Y9SR333PJ402689	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RODRIGUEZ ACOSTA, CAMILO	3147032170	CC	91076665	BELLO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	57790348	3176706200	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$479.100,00	$249.100,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$730.300,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
	HASTA	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
• Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
• Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
• Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
• Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
• Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
• Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 3		
INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONTRATO 5066 DE 2023 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.		CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.	Versión: 2	CONSTRUMAJ S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DEBE A:

CONSTRUMAJ S.A.S.

Por concepto de:

Dos Motocicletas (150 CC o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT) , para la ejecución del contrato de interventoría No. 5066 de 2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Antioquía en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – lote 1, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024.

LA SUMA DE $ 894.000,00

SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ANTES DE IVA



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI.
Representante Legal CONSTRUMAJ S.A.S.

CUENTA DE COBRO

No. 001

DATOS DEL ADQUIRIENTE.

RAZON SOCIAL: CONSTRUMAJ S.A.S.

NIT: 901.563.205-7

Bogota (Colombia).

DATOS DEL PROVEEDOR O BENEFICIARIO DEL PAGO.

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: **BRAYAN STIVEN OLARTE HERNANDEZ**

Nit ó Cédula: 1.001.498.038

Ciudad: ITUANGO, ANTIOQUIA

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	VALOR
ALQUILER DE MOTOCICLETA SUZUKI DR150 MODELO 2022 PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1. PERIODO: 06 AL 31 DE MARZO DE 2024.	$ 500.000,00

RECIBÍ CONFORME Y ACEPTO	SUBTOTAL	$ 500.000,00
Stiven Olarte	QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
BRAYAN STIVEN OLARTE HERNANDEZ **1.001.498.038**	**TOTAL**	**$ 500.000,00**

Fecha: 1/04/2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024055514

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XAI58F	SUZUKI	DR150	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: 157FMJ-3*G2U19439*

REG: N

VIN: LC6JCK4P1N0000350

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: LC6JCK4P1N0000350

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): OLARTE HERNANDEZ BRAYAN STIVEN

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1001498038

Powered by CamScanner



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352021000238087

I/E: I

FECHA IMPORT.: 28/06/2021

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 24/09/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 24/09/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSOS

LT03004423575

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	09	25	2023	09	27	2024	09	26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KATIOS	MODELO
8901057245801	XAI58F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	SUZUKI	0 - SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO: DR150

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
157FMJ-3*G2U19439*	LC6JCK4P1N0000350	LC6JCK4P1N0000350	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BRAYAN STIVEN OLARTE HERNANDEZ	3113734931	CC	1001498038	ITUANGO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901057245801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$181,700.00	$94,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: **$278,200.00**

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 751, 752, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

41

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168640289

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIVECOL LTDA

NIT: 900198508

No. de Certificado de Acreditación: ONAC:09-OIN-130

Fecha de expedición: 2023/09/27

Fecha de vencimiento: 2024/09/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XAI58F

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: SUZUKI

MODELO: 2022

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 149

NRO. MOTOR: 157FMJ-3*G2U19439*

NRO. CHASIS: LC6JCK4P1N0000350

VIN: LC6JCK4P1N0000350

LÍNEA: DR150

COLOR: NEGRO

NOMBRE PROPIETARIO: BRAYAN S. OLARTE H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

YUVER RAMIREZ QUINTERO

CUENTA DE COBRO

No. 001

DATOS DEL ADQUIRIENTE.

RAZON SOCIAL: CONSTRUMAJ S.A.S.

NIT: 901.563.205-7

Bogota (Colombia).

DATOS DEL PROVEEDOR O BENEFICIARIO DEL PAGO.

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL: **MIGUEL ANGEL TOCANCHON SANCHEZ**

Nit ó Cédula: 1.015.433.902

Ciudad: NECHI, ANTIOQUIA

DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	**VALOR**
ALQUILER DE MOTOCICLETA SUZUKI GIXXER 150 MODELO 2017 PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1. PERIODO: 11 AL 31 DE MARZO DE 2024.	$ 400.000,00

RECIBÍ CONFORME Y ACEPTO	**SUBTOTAL**	**$ 400.000,00**
	CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	
MIGUEL ANGEL TOCANCHON SANCHEZ **1.015.433.902**	**TOTAL**	**$ 400.000,00**

Fecha: 1/04/2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022313318

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EJJ09E	SUZUKI	GIXXER	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
154	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: BGA1-231642

REG: N

VIN: 9FSNG4BD0HC101562

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 9FSNG4BD0HC101562

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): TOCANCHON SANCHEZ MIGUEL ANGEL

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1015433902



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: *******

POTENCIA HP: 14

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 162016000011015

IE

FECHA IMPORT: 13/06/2016

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 20/06/2016

FECHA EXP. LIC. TTO.: 20/02/2021

FECHA VENCIMIENTO: *******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02006318896

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024-02-02	2024-02-03	2025-02-02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308004987949000	EJJ09E	MOTOS	PARTICULAR	154	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	SUZUKI	GIXXER	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
BGA1231642	9FSNG4BD0HC101562	9FSNG4BD0HC101562	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TOCANCHON SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	3143767930	CC	1015433902	SOACHA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 201600	$ 104800	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 308500

PAOLA MERCADO

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

45

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171547347

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CEDIPLUS SOACHA

NIT: 901114227

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-022-001

Fecha de expedición: 2024/02/04

Fecha de vencimiento: 2025/02/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EJJ09E

CLASE: MOTOCICLETA

MARCA: SUZUKI

MODELO: 2017

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 154

NRO. MOTOR: BGA1-231642

NRO. CHASIS: 9FSNG4BD0HC101562

VIN: 9FSNG4BD0HC101562

LÍNEA: GIXXER

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MIGUEL A. TOCANCHON S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN MAURICIO BETANCOURT ALONSO

	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 3		
INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONTRATO 5066 DE 2023 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.		CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.	Versión: 2	CONSTRUMAJ S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DEBE A:

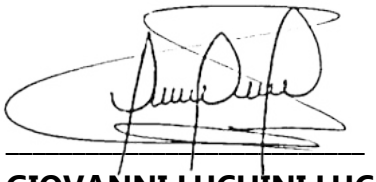
CONSTRUMAJ S.A.S.

Por concepto de:

Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) para la ejecución del contrato de interventoría No. 5066 de 2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Antioquía en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – lote 1, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024.

LA SUMA DE $ 800.000

SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ANTES DE IVA



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI.
Representante Legal CONSTRUMAJ S.A.S.

Nechí, Antioquia

02 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO N° 02

CONSTRUMAJ SAS
NIT. 901563205-7

DEBE A:

DIANA MARCELA HERAZO PEREZ
CC. 1038479283
Dirección: B/ Prado, Nechí
Teléfono: 3136708096
Correo: linaca.kellys@hotmail.com

Concepto: pago de 1 (uno) mes de arriendo de casa en el barrio Prado del Municipio de Nechí Antioquia, para instalación de una oficina en el mes de marzo de 2024, durante la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5066 DE 2023 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL" LOTE 1.**

Valor: $800.000
Valor en letras: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Diana Herazo

DIANA HERAZO 1038479283
C.C.: 1.038479283

Consignar a la cuenta Bancolombia a la mano # 03136708096

	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 3		
INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONTRATO 5066 DE 2023 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.		CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.	Versión: 2	CONSTRUMAJ S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DEBE A:

CONSTRUMAJ S.A.S.

Por concepto de:

Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) para la ejecución del contrato de interventoría No. 5066 de 2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Antioquía en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – lote 1, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024.

LA SUMA DE $ 432.000,00

SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ANTES DE IVA



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI.
Representante Legal CONSTRUMAJ S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 01/03/2024 $18.000

PAGADO A: Julio Córdoba

POR CONCEPTO DE: Transporte al Banco Agrario para gestion de cambio de firma en Nechi.

VALOR (en letras) Dieciocho mil pesos.

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT 1076325190

Powered by CamScanner

PriceTravel

PRICE RES S A S
N.I.T. 900474794-8
Cl 97A 8-10 Of. 204
, Bogota D.C.
Cundinamarca

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 50

Nombre del cliente	N.I.T. / RUT
CONSTRUMAJ SAS	9015632057

Serie	Referencia	No. de factura
PTC5	128418309	700657

Domicilio

COLOMBIA

Expedida en
Bogota D.C.,

Fecha	Hora
2024 - 03 - 11	03:21:50 PM

Concepto	Precio sin IVA	IVA	Precio con IVA(COP)
PASAJES AÉREOS CON LATAM VUELO REDONDO BOG - MDE	318.100,00	52.080,00	370.180,00
Pasajero: MR Giovanni Luchini - tiquete: 0352146003527 - Pasaporte 79746335			
Ruta: BOG-MDE-BOG			
TARIFA 274.100,00			
TASA AEROPORTUARIA 44.000,00			
IVA 52.080,00			
TARIFA ADMINISTRATIVA	21.008,40	3.991,60	25.000,00

Cantidad con letra
TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA COP 00/100 COP

Subtotal	339.108,40
IVA	56.071,60
Total	395.180,00

Cufe

ccb85a32c0498dbde8968541775b9ac86b2a022c3bef6a9d407638686f085db00f342f66cf0cf16208838782b2daa7f3

Sello Digital

Yv3ekpNeEk8vqrbgM1G5TQ3nPHKDqw7JFFKprz4eaOCfMjjtnFHcu0YsCaS+jv+q+8V2zkJKj0DqXwillLzcNlz2No+v9hyAc
LBO/B25h3FFVP3HfcPAoBkTotMNSXYDkSv/InFqtPwhyU717wTBbb62o9MIiUPTwRL4OTzSuv0sWjms8LzXuyv4T3skmn
0NaXm39YRFKSGWPKeewYN/5CfkCiGvxQ4qYZTYzMtdKByUt18LNgtMFn5oqZgwDFVkHs/c7rkcgDA+Zgv2nXRDHZxC
+rxfSXK5jwQGOht7rrdTMQGSGpsiuij9tziRGOjtEGJ4C0jtS6mv399zKVQ43w==

Observaciones:

Autorización de facturación Electrónica según resolución DIAN No. 18764058363531 del 20 Octubre 2023, **con vigencia de 12 meses**, Folios del 1 al 2500000. Esta factura es un título valor por estar regida por la Ley 1231 de 2008 y el Decreto 1154 de 2020, podría ser compensado su valor con obligaciones que se tengan con el Deudor en atención al Artículo 1714 y siguientes al código civil.

No somos grandes contribuyentes. PRICE RES SAS Responsable de IVA.

Ingreso para terceros. No efectuar ningún tipo retención. Somos intermediarios según decreto reglamentario 399 febrero 27/1987, decreto 1512/85 (RETEFUENTE) decreto 056 (RETEICA) del consejo y ley 223 del 96 (RETEIVA). A partir de noviembre 01 de 2006 la tarifa administrativa es un ingreso propio para la agencia de viajes según resolución no 03956 de la aeronáutica civil. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 16 ley 679 de 2001 Price Res SAS advierte al turista que la explotación y el abuso sexual con menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente conforme a las leyes vigentes, la agencia se rige en su totalidad a la cl áusula de responsabilidad establecida en el art 3 decreto 053 del 18 enero de 2002 y sus posteriores reformas.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 18/03/2024

$ 20.000

PAGADO A: Julio Córdoba

POR CONCEPTO DE: Transporte de Mecánico a la JAC Comentoso a la Visita técnica y Socialización.

VALOR (en letras) Veinte mil Pesos.

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT 1076325190

Powered by CamScanner

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 19/03/2024 $60.000

PAGADO A: Julio Córdoba

POR CONCEPTO DE: Transporte de Nechi o JAC Corrales ida y vuelta o socialización del proyecto.

VALOR (en letras) Sesenta mil pesos.

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT 1076325790

Powered by CamScanner

	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 3		
INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONTRATO 5066 DE 2023 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.		CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.	Versión: 2	CONSTRUMAJ S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DEBE A:

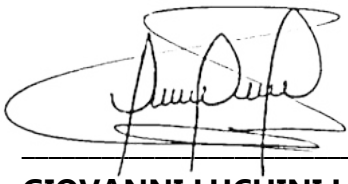
CONSTRUMAJ S.A.S.

Por concepto de:

Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc., para la ejecución del contrato de interventoría No. 5066 de 2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Antioquía en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – lote 1, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024.

LA SUMA DE $ 48.000,00

SON: CUARENTA Y OCHO MIL PESOS. M/CTE ANTES DE IVA.



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI.
Representante Legal CONSTRUMAJ S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 11- 03- 2024 $ 18.000

PAGADO A: Daniela R

POR CONCEPTO DE:

fotocopias - papeleria

VALOR (en letras)

Dieciocho mil Pesos

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Daniela K

C.C. O NIT 1064949 878

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 13- 03- 2024 $32.000

PAGADO A: Julio Cordoba- Daniela R.

POR CONCEPTO DE:

fotocopia y tablas de apoyo

VALOR (en letras)

Treinta y dos mil Pesos

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Daniela R

C.C. O NIT 1067949878

	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 3		
INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	CONTRATO 5066 DE 2023 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.		CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	PERIODO: 01 AL 31 DE MARZO DE 2024.	Versión: 2	CONSTRUMAJ S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DEBE A:

CONSTRUMAJ S.A.S.

Por concepto de:

Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc) para la ejecución del contrato de interventoría No. 5066 de 2023, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para los convenios solidarios suscritos entre el invias y los organismos de acción comunal para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías terciarias del departamento de Antioquía en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – lote 1, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024.

LA SUMA DE $ 51.000,00

SON: CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ANTES DE IVA.



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI.
Representante Legal CONSTRUMAJ S.A.S.

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes de la fecha límite.

JULIO CESAR CORDOBA MOSQUERA 57
CIUDAD:ISTMINA/CHOCO
DIRECCIÓN:INDEPENDENCIA INDEPENDENCIA
CÓDIGO POSTAL:
Factura Electrónica de Venta: E 5791546113

SERVICIOS MÓVILES
Código Interno: 1.09926294

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO	TOTAL A PAGAR:
INMEDIATO	5099262941	$1,463,282.20

TU PLAN INCLUYE

CARGO FIJO DE $63,900
*Hasta 15 GB de Datos para Compartir wifi

- **MINUTOS** Ilimitados
- **DATOS** 100 GB
- **SMS** Ilimitados Todo Destino
- **LDI** Minutos Ilimitados a MEXICO,PUERTO RICO,USA, CANADA
- **familia & amigos**

APPS INCLUIDAS
Familia & Amigos

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS
Claro video · Claro club · Claro drive · Claro música

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el indicativo del país + código de área + el número de teléfono

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$1,399,382.20	$1,399,382.20
Pagos recibidos	$0.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	15-mar-2024	14-abr-2024	$44,568.91	
Cargo fijo mensual	15-mar-2024	14-abr-2024	$8,831.71	$63,900.00
Impuestos			$10,499.38	

EQUIPOS FINANCIADOS

Descripción	Valor	Valor
Total equipos financiados	$0.00	$0.00
Impuestos	$0.00	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro música	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:10,146.11 Consumo:353.27 * La tasa de interés moratorio es del 33.3% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

Fecha de Carga de Minutos:	**15-Mar-2024**
Período de Facturación:	**15-Feb-2024 - a 14-Mar-2024**
Fecha de Facturación:	**15-Mar-2024**

TOTAL A PAGAR **$1,463,282.20**

Representación gráfica generada por: Dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764061409560 DE 07-Feb-2024 PREFIJO E, INTERVALO No. 5778523001 AL 5828523000. VIGENCIA 18 MESES.

CUFE=1dec892ee9d1c3f55dbc97102defcc2771f8c1695fbe3832f81396ae3660d87fc6bde24cb9b8a2561994c7880e3d4

Si tu pago es en cheque gíralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular.

COMCEL S.A.
NIT: 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura (Servicio, Servicios Suplementarios y Equipo)

(415)7707175320010(8020)5099262941(3902)0146328220

Valor a pagar por servicio + suplementarios + equipo **$1,463,282.20**

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐
Cód. del Banco _____ Cheque Nº _____

Paga aquí

JULIO CESAR CORDOBA MOSQUERA

Referencia de Pago Total:	5099262941
No. de Identificación:	CC.: 1076325190
Factura Electrónica de Venta:	E 5791546113
Período de Facturación:	15-Feb-2024 - a 14-Mar-2024
Número Celular:	3104227123
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	INMEDIATO
TOTAL A PAGAR:	$1,463,282.20

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación.

RUT.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

59

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14922947171

(415)7707212489984(8020) 000001492294717 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 3 2 0 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUMAJ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 58 90 53

42. Correo electrónico cmaj2022@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 2 2 5 8 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 2 0 7	7 1 1 2	2 0 2 2 0 2 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 28 / 11 : 14: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LUCHINI LUCHINI GIOVANNI

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO